



I.E.S.
Juan García Valdemora
El Casar, Guadalajara (España)

Normas de Convivencia

Organización y Funcionamiento

Anexo III
Normas de aula





Normas de aula

La convivencia escolar en el **Instituto de Educación Secundaria Juan García Valdemora** exige la participación directa de su propia comunidad educativa. También en lo que se refiere a la elaboración de las normas de convivencia o funcionamiento del centro escolar y más concretamente en las normas de aula a través de la intervención de alumnos y profesores.

El trabajo de alumnos y profesores se ha concretado en una serie de normas básicas o normas de aula que son el reflejo del compromiso de éstos en beneficio de la convivencia escolar y que a continuación se detallan:

- a)** No comer, fumar o beber en el aula.
- b)** No llevar móviles, aparatos electrónicos o de valor en el aula.
- c)** Para una buena convivencia en el aula debe haber respeto entre alumnos y profesores.
- d)** También debemos respetar a nuestros compañeros lo que incluye la no agresión y el respeto del material ajeno.
- e)** El aula es de todos, por lo tanto debemos cuidar el material que hay dentro de ella: mesas, sillas, puertas...



- f)** Mientras el profesor explica debemos estar atentos y en silencio, si queremos hablar debemos levantar la mano para no interrumpir.
- g)** Vestir adecuadamente.
- h)** No salir al pasillo en los cambios de clase a no ser que tengamos que cambiar de aula. Si es así, hacerlo en silencio para no molestar al resto de clases.

El Casar, a 23 de Diciembre de 2008